

2018-20

1. Horario atención a estudiantes, correos electrónicos y nombres de los profesores complementarios

Clase magistral Lunes de 6 p.m. – 9 p. (Martes 6 p.m. – 9 p.m. cuando el lunes sea fiesta).
Complementarias Sábado 11 a 1 p.m.

Profesor: Marcela Eslava (meslava@uniandes.edu.co)
Horario de atención a estudiantes: Cita previa en horario jueves 9:30-11:00
Para reservar una cita: link en la página del curso o:
<https://marcela-eslava.appointlet.com/s/15-minute-intro/marcela-eslava>
Lugar de atención a estudiantes: W 810

Profesor: Jorge Tovar (jtovar@uniandes.edu.co)
Horario de atención a estudiantes: Cita previa
Lugar de atención a estudiantes: W – 825

Profesor: Carlos Hernández
Horario de atención a estudiantes: Lunes 5pm.
Lugar de atención a estudiantes: SD - 914A

Profesor asistente Marcela Eslava: Alvaro Pinzón Giraldo
Horario de atención a estudiantes:
Lugar de atención a estudiantes:

Profesor asistente del módulo de Carlos Hernández: Santiago Cantillo
(s.cantillo10@uniandes.edu.co)
Horario de atención a estudiantes:
Lugar de atención a estudiantes:

Profesora asistente Jorge Tovar: Mayra Ramírez (ma.ramirez1797@uniandes.edu.co)
Horario de atención a estudiantes: 4 – 5:20 p.m.
Lugar de atención a estudiantes: W 826

2. Objetivos de la materia

Este curso introduce al estudiante al análisis de mercados con competencia imperfecta y su relación con la estructura de las firmas; es decir al estudio de la *organización industrial*. El objetivo central es comprender la dinámica de las firmas, sectores y el agregado en economías de mercado donde los

supuestos fundamentales difieren de aquellos planteados por la competencia perfecta. El curso, apoyado en conceptos teóricos básicos, se basa en el desarrollo de metodologías empíricas para, entre otros temas, aprender a estimar, interpretar y utilizar funciones de demanda y de productividad. Con este fin se utilizarán diferentes herramientas computacionales y econométricas para analizar y comprobar la validez de diferentes teorías económicas.

3. Prerrequisitos

El curso utiliza y se apoya intensivamente en la teoría microeconómica (incluyendo conceptos de teoría de juegos), por lo cual se supone que el estudiante ha cursado cursos de microeconomía (al nivel del más alto ofrecido en el pregrado, o de nivelación de la MEcA) y el curso de Microeconometría de la MEcA (o uno similar). Además se supone que el estudiante tiene la habilidad en el manejo de un software estadístico similar a Stata o Python (pandas).

Los estudiantes deben traer su propio computador portátil a las clases complementarias sobre estimación de demanda: en esas clases instalaremos y usaremos Python, un software que tiene licencia de código abierto y se puede bajar gratis de internet.

4. Organización del curso

El curso se compone de tres módulos cada uno liderado por los tres profesores del curso. A continuación se indica, semana a semana los temas que se tratarán a lo largo del semestre.

- 13 de agosto (Tovar):
 - Introducción
 - Modelos de competencia imperfecta, Cournot, Bertrand
 - Paradigmas de la Organización Industrial
- 24 de agosto (Hernández):
 - ¿Para qué estimar la demanda de bienes y servicios? No hay lectura requerida
- 27 de agosto (Hernández):
 - Estimación de demanda de bienes homogéneos en competencia perfecta. Lectura requerida: Wooldridge (2012):
 - Apéndice B: Fundamentos de probabilidad
 - Capítulo 15: Estimación con variables instrumentales
 - Capítulo 16: Modelos de ecuaciones simultáneas
- 3 de septiembre (Hernández)
 - Estimación de demanda de bienes homogéneos en competencia imperfecta. No hay lectura requerida
- 10 de septiembre (Hernández)
 - Interpretación de estimaciones de demanda de bienes diferenciados: AIDS y Logit. No hay lectura requerida
- 17 de septiembre (Hernández):
 - Interpretación de resultados de BLP. No hay lectura requerida
- 24 de septiembre (Tovar):
 - Cartel
- 8 de octubre (Hernández):
 - Aplicación de estimación de demanda a política de competencia: colusión en mercado de vitaminas. Lectura requerida: Igami y Sugaya (2017)

- 19 de octubre (Hernández):
 - Aplicación de estimación de demanda a diferenciación de precios: teatros y telecomunicaciones. Lecturas requeridas: Lelsie (2004) y Vélez (2017).
- 22 de octubre (Eslava):
 - Estimación de la productividad en la firma y entre firmas.
- 29 de octubre (Eslava):
 - Estimación conjunta de productividad y demanda, nuevas técnicas de estimación de markups.
 - Aplicaciones en comercio internacional.
- 6 de noviembre (Eslava):
 - Productividad como base del problema de desarrollo. Productividad de una economía: sectorial vs estructura de la economía. Productividad sectorial: productividad en la empresa y eficiencia en la asignación vs. “misallocation”. Productividad e informalidad
- 16 de noviembre (Tovar)
 - Precio hedónicos
- 19 de noviembre (Tovar)
 - Impedimentos a la entrada
 - Fijación predatoria de precios
 - Restricción de mercados

5. Metodología

Habrán clases magistrales dictadas por el profesor.

Tovar: Se realizará una presentación en *Power Point*. Es ideal que los estudiantes hayan leído el material antes de cada clase. Las diapositivas se compartirán con los estudiantes después de finalizada la clase. Se realizarán clases complementarias coordinadas con la profesora asistente dedicadas a aplicaciones empíricas del material visto en clase.

Hernández: Presentación magistral en la clase del lunes y taller en python en la clase complementaria del sábado. Es indispensable que los estudiantes traigan su propio computador portátil a la clase complementaria del sábado.

Eslava: Presentación magistral en la clase del lunes y taller de Stata en la clase complementaria del sábado. Es indispensable que los estudiantes traigan su propio computador portátil a la clase complementaria del sábado.

6. Competencias

- a. Desarrollar la capacidad crítica: pensar relacionando, evaluar alternativas, considerar las debilidades y/o limitaciones
- b. Establecer criterios para la participación en un debate de ideas; aceptar y responder a las críticas.
- c. Evaluar y desarrollar argumentos conceptos e ideas a partir del conocimiento adquirido.

7. Criterios de evaluación (Porcentajes de cada evaluación)

Las clases complementarias son parte integral del curso y los ejercicios que allí se propongan serán calificados y por tanto parte de la nota final.

En particular, habrá cuatro clases complementarias con Tovar, tres con Hernández y tres más con Eslava. No necesariamente hay evaluación en cada clase complementaria, pero sí se requiere la participación activa del estudiante con el fin de que progrese adecuadamente en el curso. Cada profesor, según lo considere adecuado para el progreso del curso, indicará con la necesaria antelación la existencia de ejercicios a evaluar en las diferentes clases complementarias.

Habrá un examen parcial para llevar a casa cuya fecha se anunciará con antelación, siempre antes de la semana de estudio individual.

El curso finaliza con un examen para llevar a casa cuya fecha se anunciará con la suficiente antelación.

Las notas se distribuirán de la siguiente manera.

Ejercicios en complementarias/tareas que decidan dejar: 50%

Módulo Eslava: 25%

Módulo Hernández: 50%

Módulo Tovar: 25%

Primer Parcial: 25%

La ponderación será por número de preguntas en el final, no por módulo.

Final 25%

La ponderación será por número de preguntas en el final, no por módulo.

De acuerdo con el Reglamento de Estudiantes de Maestría, Art. 41 a 44, el estudiante debe asistir como mínimo al 80% de las clases. Es facultativo de cada profesor controlar la asistencia a sus alumnos y determinar las consecuencias de la inasistencia si esta es superior al 20%. Se aceptan solamente excusas estipuladas en el Artículo 44 del Reglamento.

8. Sistema de aproximación de notas definitiva

Las notas se aproximarán a la centésima con la siguiente excepción:

Nota final entre 2.90 y 2.99 se aproxima a 3.0 si el estudiante ha presentado y aprobado el examen parcial y el examen final.

Reclamos (artículo 62 y 63 del reglamento general de estudiantes de pregrado):

ART. 62. Todo estudiante que desee formular un reclamo sobre las calificaciones de cualquier evaluación o sobre la nota definitiva del curso deberá dirigirlo por escrito y debidamente sustentado al profesor responsable de la materia, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a aquel en que se dan a conocer las calificaciones en cuestión. El profesor dispone de diez (10) días hábiles para resolver el reclamo formulado; vencido el término informará al estudiante la decisión correspondiente.

ART. 63. Si el estudiante considera que la decisión no corresponde a los criterios de evaluación, podrá solicitar la designación de un segundo calificador mediante un escrito debidamente sustentado, dirigido al consejo de facultad, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al conocimiento de la decisión. Si el consejo encuentra fundada la solicitud, procederá a designar, solamente para tal efecto, un segundo calificador cuya decisión debidamente sustentada será definitiva e inmodificable. En ningún caso, el segundo calificador podrá desmejorar la nota inicialmente asignada por el profesor.

Fraude

Según el artículo 109 del reglamento general de estudiantes de pregrado el fraude académico y/o ayuda a cometer fraude son faltas disciplinarias sancionadas con una nota de 0.0 en la prueba en cuestión. En caso de desacuerdo o si se repite la falta se llevará el caso al Consejo de la Facultad de Economía para estudio.

9. Bibliografía (Se irá actualizando y compartiendo oportunamente a lo largo del curso)

Libros

- a. Carlton y Perloff, *Modern Industrial Organization*, Addison Wesley, 2000
- b. Perloff, J.; Karp, L. and Golan, A. (2007) *Estimating Market Power and Strategies*. Cambridge University Press.
- c. Tirole, *The Theory of Industrial Organization*, MIT Press 1998
- d. *Handbook of Industrial Organization* (Vol. I, Vol. II y Vol. III)
- e. Wooldridge (2012). *Introductory Econometrics. A Modern Approach*. 5ta edición.

Artículos

- a. Bain, J.S. (1951) "Relation of profit to industry concentration: American manufacturing , 1936 – 1940" *Quarterly Journal of Economics*, 65:293-324
- b. Igami, M. y Sugaya, T. (2017). "Measuring the Incentive to Collude: The Vitamin Cartels, 1990-1999". Working paper.
- c. Leslie, P. Price. (2004). "Discrimination in Broadway Theater". *The RAND Journal of Economics* 35 (3): 520-541
- d. Levenstein, M. y Suslow, V. (2006) "What determines cartel success?", *Journal of Economic Literature* XLIV (Marzo): 43-95.
- e. Levenstein, M., Sivadasan, J. y Suslow, V. (2015) "The effect of competition on international trade: Evidence from the collapse of international cartels" 39: 56-70
- f. Velez, J. (2017). "Banning Price Discrimination under Imperfect Competition: Evidence from Colombia's Telecoms". Working paper.

Fecha de entrega del 30% de las notas: 5 de octubre 2018

Último día para solicitar retiros (no genera devolución): 12 de octubre 2018

Último día para subir notas finales en banner: 18 de diciembre de 2018